



CIRCULAR 001

ESTIMADOS ENTRENADORES:

Con el fin de formalizar los trámites necesarios para llevar a cabo el proceso de **Asignación de Estímulos Económicos por Participación**, a Entrenadoras y Entrenadores que conformaron el contingente oficial representativo del deporte gubernamental y asistieron a la **Olimpiada y Paralimpiada Nacional CONADE 2025, a partir de la etapa regional o equivalente hasta la etapa final nacional**, les informamos que deberán entregar la documentación requerida en la Subdirección de Calidad para el Deporte del Instituto Sudcaliforniano del Deporte a más tardar el día **viernes 06 de febrero del 2026**. Como a continuación, se detallan los requisitos:

1. Escrito libre informativo que contenga el nombre completo del entrenador, firmado en tinta azul, donde describa los siguientes elementos: evento oficial al que asistió, sede, fecha de realización del evento, disciplina/especialidad, nombres de los deportistas a su cargo y lugar obtenido.
2. Copia simple de la identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte).
3. Copia simple del comprobante de domicilio vigente indicando el código postal no mayor a 3 meses a la fecha de presentación.
4. Copia simple de la carátula del estado de cuenta bancario nacional actualizada, que deberá contener nombre completo del entrenador, número de cuenta bancaria y CLABE interbancaria legible, no mayor de 3 meses a la fecha de presentación.

Solo en **caso de ser foráneos** pueden enviar la documentación legible y en formato PDF al siguiente correo oficial: becas.insude@bcs.gob.mx una vez enviada la documentación recibirán la instrucción del proceso para la entrega original del escrito libre informativo.

Es fundamental que la documentación esté completa y correcta para poder procesar su información de manera adecuada.

INSTITUTO SUDCALIFORNIANO
DEL DEPORTE

DIRECTOR GENERAL

La Paz, Baja California Sur, a 22 de enero del 2026.

